

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

VIGO

Edicto

Don Luis Fernández Estrada, Teniente-Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de enero de 1984, por el buque «Voquerón», de la matrícula de Vigo, folio 7.518, al también pesquero «El Orinoco», de la matrícula de Vigo, folio 8.535.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 26 de enero de 1984.—El Teniente-Auditor, Luis Fernández Estrada.—1.683-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Javier Osuna Escalera.

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Ibáñez Escobar, calle de la Alfalfa, 3 y 5, Sevilla.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 144,45 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 14 de febrero de 1984.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo. 786-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de abril de 1984, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha, en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

| Serie | Importe — Pesetas |
|-------|-------------------------|
| A | 10 |
| B | 25 |
| C | 50 |
| D | 250 |
| E | 500 |

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Subdirector.—3.208-C.

CÁSTILLA LA MANCHA

Servicios Provinciales de Industria y Energía

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.324.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Dotar de servicio eléctrico al núcleo «El Estrecho de Piedrala y Valdeceoso», en término municipal de Porzuna.

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV y 148 metros de longitud, derivada de un apoyo a sustituir de la línea «Porzuna-Los Cortijos», propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», y con final en el nuevo C. T. de «Valdeceoso» y nuevo C. T. de «El Estrecho de Piedrala», cuya potencia en transformadores es de 25+25 KVA.

Presupuesto: 5.901.901 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 18 de enero de 1984.—El Ingeniero-Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—1.333-C.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Delegaciones Territoriales de Industria y Energía

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. R. I. 6.340.

Expediente: 745-CL

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2817/1966, y 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Valdeprado (León).

c) Finalidad de la instalación: Reforma y mejora de las instalaciones en la localidad de Valdeprado.

d) Características principales: Línea aérea trifásica, de un solo circuito, a 15/20 KV, con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección (LA-56), aisladores de vidrio ESA número 1.503, en cadenas de dos y tres elementos y apoyos metálicos de celosía tipo UESA, con entronque en la línea Anllares-Anllarinos y 8.298 metros de longitud, a través de prados y montes de utilidad pública, cruzando el río Valdeprados, así como distintos caminos vecinales y discurriendo en gran parte de su trazado paralelo a la carretera particular de «Sociedad Anónima Hullera», Coto Cortés, a la que cruza en varias ocasiones, finalizando en un C. T. de tipo intemperie con apoyo de hormigón armado y transformador trifásico de 25 KVA, tensiones 15 KV/380-220 V, que se instalará en la localidad de Valdeprado (León), en la que se proyecta la correspondiente red de baja tensión, aérea, con conductor RZ 3 por 25 + 1 por 54,6 milímetros cuadrados de aluminio sobre apoyos de hormigón.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 15.567.221 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación de esta Delegación Territorial, sito en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 17 de enero de 1984.—El Delegado Provincial, José Luis Calvo de Celis—1.405-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, al interés anual bruto del 14,25 por 100, pagadero semestralmente los días 28 de mayo y 28 de noviembre de cada año, a partir del 28 de noviembre de 1982, amortizables por sorteo el mes de mayo de cada uno de los años 1985 al 1992, ambos inclusive, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública del 27 de mayo de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de diciembre de 1983.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visito bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.174-C.

(«Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 178.750 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.608.751 al 1.787.500, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del ejercicio 76/77, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 27 de octubre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 1 de febrero de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visito bueno: El Síndico-presidente, Florentino de Lecanda.—2.847-C.

MADRID

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 de enero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Banco Guipuzcoano, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 14 de junio de 1983: 555.988 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.034.013 al 4.590.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de marzo de 1983.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—2.849-C.

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de febrero del presente año y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado: «Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima» (FASA-RENAULT), en virtud de escritura pública de fecha 22 de junio de 1983:

11.390.625 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.390.626 a 22.781.250, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—3.168-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 950.000 bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, emisión septiembre de 1983, números 1 al 950.000, emitidos mediante escrituras de 9 de septiembre y 7 de noviembre de 1983, por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.» (FECSA).

Barcelona, 22 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente.—1.098-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 51.854 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.243.994 al 3.295.847, emitidas por «Huarte y Compañía, S. A.»

Barcelona, 22 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente.—1.097-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 1.000.000 de bonos de caja simples, al portador, serie AC, de 1.000 pesetas nominales cada uno, emitidos mediante escritura de 28 de febrero de 1981, por el «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.»

Barcelona, 22 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente.—1.096-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 200.000 bonos de caja simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, serie A, números 1 al 200.000, emitidos mediante escritura de 25 de septiembre de 1981, por el «Banco de Expansión Industrial, S. A.» (EXBANK).

Barcelona, 22 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente.—1.095-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 10.000 bonos de caja, simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000, emisión 6.ª, julio 1983, emitidos por el «Banco de Progreso, S. A.»

Barcelona, 22 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente.—1.094-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 750.000 bonos de caja simples, al portador, serie AB, de 1.000 pesetas nomina-

les cada uno, números 1 al 750.000, emitidos mediante escritura de 2 de diciembre de 1980, por el «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.»

Barcelona, 22 de febrero de 1984.—El Síndico-Presidente.—1.093-16.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Alfonso de las Heras Calvo ha causado baja definitiva en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—2.760-C.

BANCA JOVER, S. A.

Extraviado el pagaré al portador número 010378, de 11.000.000 de pesetas, expedido por esta Banca, se pone en general conocimiento que si transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio no hubiese aparecido ni existiese reclamación de terceros, quedará anulado y se procederá a la emisión de duplicado del mismo, considerándose esta Banca exenta de toda responsabilidad que pudiera derivarse por esta circunstancia.

Barcelona, 25 de febrero de 1984.—El Subdirector general, José María Figuerola.—2.813-C.

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Bonos de Caja 11 por 100, 10 de marzo de 1981, emitidos por «Banco Urquijo, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de la emisión del epígrafe que, a partir del próximo día 10 de marzo, se procederá, respecto de los títulos que ampara dicha emisión, a realizar las siguientes operaciones:

1.º Pago del cupón número 6.

A razón de 45,10 pesetas líquidas por cupón con arreglo al siguiente detalle:

| | Pesetas |
|--|---------|
| Importe bruto | 55,— |
| A deducir: | |
| Retención del 18 por 100, Impuesto sobre la Renta | — 9,90 |
| Importe líquido | 45,10 |
| 2.º Amortización. | |

De acuerdo con las condiciones de la emisión, estos bonos serán amortizados en su totalidad, a la par, o sea, 1.000 pesetas por título, contra entrega de los mismos.

Para ambas operaciones deberá presentarse listado y banda magnética.

El citado cupón, así como el importe de la amortización, podrán hacerse efectivos en nuestras oficinas centrales, paseo Castellana, 48, en la Central de Valores, Gran Vía, 4, Madrid, así como en todas las Sucursales.

Madrid, 1 de marzo de 1984.—José María Ramírez de la Fuente, Secretario del Consejo de Administración.—1.222-8.

BANCO GUIPUZCOANO, S. A.

BONOS DE TESOSERIA

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de las emisiones que se indican que, a partir del día 1 de marzo de 1984, se procederá al pago de los intereses con arreglo al siguiente detalle:

| Fecha de emisión | Cupón número | Pesetas brutas | Retención | Neto por cupón |
|------------------|--------------|----------------|-----------|----------------|
| 8-10-1982 | 3 | 318,75 | 57,375 | 261,375 |
| 1-12-1983 | 1 | 108,33 | 19,50 | 88,83 |

Los citados cupones podrán hacerse efectivos en esta oficina central y en todas las sucursales del Banco.

San Sebastián, 23 de febrero de 1984.—El Consejo de Administración.—2.716 C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA DEL «BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A.» (HOY «BANCO DE FOMENTO, SOCIEDAD ANONIMA»)

Pago de cupón

A partir del día 15 de marzo próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 16 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

| | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Interés cupón semestral | 50 |
| Retención fiscal | 9 |
| Líquido a percibir por cupón ... | 41 |

El pago se hará efectivo en la Central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 29 de febrero de 1984.—El Secretario general.—2.806-C.

GEMSA

GESTION EDIFICACIONES Y MOTELES, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Que en las respectivas Juntas generales celebradas el día 1 de diciembre de 1983, se adoptaron en ambas Sociedades —por unanimidad— y, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar la fusión de «Gem, S. A.», con «Promotora Inmobiliaria Prat, S. A.», mediante la absorción de esta última que quedará disuelta, por la primera. De tal manera, que todo el patrimonio de «Promotora Inmobiliaria Prat, S. A.», queda transmitido a «Gem, S. A.», que adquiere todo el activo y el pasivo de la absorbida, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la misma.

Barcelona, 6 de febrero de 1984.—Consejero-Delegado de «Gem, S. A.», y de «Promotora Inmobiliaria Prat, Sociedad Anónima», Mario Rodríguez Paquardi.—2.686-C. y 3.ª 8-3-1984

RESIDENCIAL LOS FRESNOS DE LA JAROSA S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 20 de julio de 1981, se adoptó el acuerdo unánime de adquisición de acciones por la Sociedad a los señores accionistas que estuviesen interesados, concediendo plazo para que los mismos pudiesen manifestar su voluntad en tal sentido. Al propio tiempo, se acordó la consiguiente reducción de capital en la cuantía resultante del total de socios y acciones que se acogiesen a lo acordado.

Ejercitado dentro de plazo el derecho por accionistas titulares de 5.294 acciones, que representan 28.470.000 pesetas de capital social, éste queda reducido a pesetas 83.530.000, representado por 18.708 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 117, 2.º del Reglamento del Registro Mercantil, se publica este anuncio a los efectos prevenidos en tales preceptos.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.701-C. y 3.ª 8-3-1984

GARAJES Y APARCAMIENTOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que con fecha 23 de diciembre de 1983 se reunió la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía y se tomó por unanimidad de todos los socios representantes del total capital desembolsado de la misma, el acuerdo de reducir el capital de la Compañía, actualmente de 28.000.000 de pesetas, a la suma de 22.000.000 de pesetas con restitución de sus aportaciones a razón de 1.000 pesetas por acción.

Barcelona, 18 de enero de 1984.—El Presidente, Enrique Martorell.—2.713-C. y 3.ª 8-3-1984

BOYERO, S. A.

Reducción de capital social

En virtud de acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de abril de 1983, en la forma prevista en el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó reducir la cifra del capital social en 18.168.750 pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas, que quedará cifrado en 6.056.250 pesetas. Las acciones actualmente emitidas de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serán sustituidas por otras equivalentes en número pero con un valor nominal de 125 pesetas por acción.

Barcelona, 24 de febrero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.767-C. 2.ª 8-3-1984

HOTEL AROMAR, S. A.

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de Junta general extraordinaria, de fecha 12 de diciembre de 1983, se acordó por unanimidad amortizar la totalidad de las acciones de la serie A mediante el reembolso a los accionistas de su valor nominal, así como proceder a la correspondiente reducción de capital por el importe de 6.000 pesetas, que representan las acciones de la serie mencionada.

Playa de Aro, 17 de febrero de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—2.764-C. 2.ª 8-3-1984

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 28 en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, 2, 4 y 6, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para la misma hora, del día 29, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta

de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1983 y distribución de beneficios.

2.º Elección de los cuatro señores Consejeros que deben cubrir las vacantes producidas por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros Estatutos, o bien ratificación en sus cargos de los ya nombrados con carácter provisional.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder asistir a la Junta, se proveerá a los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de las mismas, de esta Sociedad, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 23 del actual mes en las oficinas de esta Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde.

Sevilla, 1 de marzo de 1984.—El Presidente y Consejero-Delegado, Manuel Millán Vela.—2.873-C.

COMPañIA BIBLIOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Sánchez Pacheo, números 52-54, el día 11 de abril de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1.º Información a los accionistas sobre las gestiones realizadas para el cumplimiento del convenio concertado con los acreedores.

2.º Nombramiento de Administradores.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Fuentes Gracia.—2.875-C.

CALIMA DOSIFICACION DE ARIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de «Calima, S. A.», el día 26 de marzo de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de marzo de 1984, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente

Orden del día

1. Informe del Presidente sobre la situación de la Sociedad.

2. Medidas a adoptar a la vista del anterior informe.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Presidente.—2.867-C.

BAQUEIRA BERET, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1984, a las diecinueve horas, en el núcleo residencial

de Baqueira Beret, valle de Arán (Lérida), en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio octubre 1982/septiembre 1983 y aplicación de los mismos.
2. Aprobar si procede, la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1983/1984.
4. Elección de Consejeros.
5. Nombrar, en su caso, los interventores del acta de esta reunión.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, valle de Arán (Lérida), 27 de febrero de 1984.—El Consejo de Administración.—1.100-16.

HOTELES VALLE DE ARAN, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1984, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, en el hotel «Montaró», núcleo residencial de Baqueira-Beret, valle de Arán, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio octubre 1982/septiembre 1983 y aplicación de los mismos.
2. Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Designación de censores de cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1983/1984.
5. Nombrar, en su caso, los interventores del acta de esta reunión.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, valle de Arán (Lérida), 27 de febrero de 1984.—El Consejo de Administración.—1.099-16.

SON CABASPRES, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria celebrada el día 18 de enero de 1984, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en dieciséis millones cuatrocientos cincuenta mil (16.450.000) pesetas, mediante reintegro parcial y proporcional del valor nominal de las acciones, resultando en consecuencia un capital social, después de practicada la reducción de 65.800.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 29 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo, Sebastián Alcover Rullán.—2.863-C.

1.º 8-3-1984

IGUALATORIO MALAGUEÑO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria, que se ha de cele-

brar el día 11 de abril, en el domicilio del Colegio de Médicos de Málaga, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 12 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Registro de asistentes.
- 2.º Registro de Delegaciones.
- 3.º Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación de ésta, si procede.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Informe de Secretaría.
- 6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 7.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 8.º Modificación, si procede, del artículo 29 de los Estatutos sociales.
- 9.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
10. Ventajas e inconvenientes de transformar el «Igualatorio Malagueño Médico» en una Delegación de «Asisa». Acuerdos que procedan.
11. Nombramiento del doctor don José Irigoyen Ramírez, como Presidente de honor.
12. Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—707-D.

NAVES INDUSTRIALES DE BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

Se pone en conocimiento de que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada en el domicilio social el pasado día 4 de febrero de 1984, se ha acordado por unanimidad reducir el capital social de nueve millones ochocientos nueve mil (9.809.000) pesetas, pasando a ser de siete millones ciento noventa y una mil (7.191.000) pesetas, y a su vez el valor de la acción que era de 5.000 pesetas pasa a ser de 2.115 pesetas.

Barbará del Vallés, 15 de febrero de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.853-C. 1.º 8-3-1984

HIPOCAMPO HOLIDAYS, S. A.

AMPOSTA (TARRAGONA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 2 de abril de 1984, en primera convocatoria, y para el día 3 de abril, en segunda convocatoria, en los locales sociales de la urbanización Los Eucaliptos, en Playa de Amposta (Tarragona), con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Amposta, 5 de marzo de 1984.—J. Muñárriz, Presidente.—3.205-C.

INVERSIONES EN CEMENTOS EXTRANJEROS, S. A.

(ICEXSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 24 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 del próximo mes de marzo, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, en los locales del Banco Hispano Americano, sitos en la calle Marqués de Villamagna, número 1, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1983.

2.º Considerar y, en su caso, aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas y Técnicos titulados mercantiles para el ejercicio 1983/84, propietarios y suplentes.

Para asistir a la Junta, que se convoca, conforme previene el artículo 25 de los Estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, o dejar acreditada su propiedad a través de las Entidades bancarias en que las mismas se encuentran, con cinco días de antelación a aquel designado para celebrar la Junta, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 24 de enero de 1984.—El Consejo de Administración.—1.223-5.

INVERCINCO ANDALUCIA, S. A.

(En liquidación)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 1984, a las diecisiete horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y, consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el periodo de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—El Liquidador.—1.226-8.

ONUBA, S. A.

MADRID-4

Prim, número 5

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, en primera convocatoria, para el día 2 de abril, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, si procede, para el día 3 de abril, a igual hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el mismo.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En todo caso, la reunión tendrá lugar en su domicilio social, calle Prim, 5, en Madrid.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.225-8.

ONUBA, S. A.

MADRID-4

Prim, número 5

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Compañía, en primera convocatoria, para el día 2 de abril, a las die-

cinque treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, para el día 3 de abril a igual hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Reducción del capital social por reembolso a los accionistas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.224-8.

TECNOLOGIAS AGRARIAS, S. A. (TEAGRA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de «Tecnologías Agrarias, S. A.» (TEAGRA), para celebrar en el domicilio social, calle Orense, número 81, 6.º, el próximo día 27 de marzo de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de marzo de 1984, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983, así como propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo de disolución de la Sociedad, conforme al artículo 150, 5, de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Cese del Consejo de Administración y revocación de todos los poderes conferidos por la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de liquidador social.
- 6.º Acuerdo de liquidación de la Sociedad y aprobación del balance final de disolución y liquidación.
- 7.º Aprobación de la gestión del liquidador de la Sociedad.
- 8.º Adjudicación del Activo social a los socios.
- 9.º Delegación y facultades.
10. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—El Presidente.—3.223-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, con domicilio en Palma de Mallorca, calle Ramón Llull, 2, fundada en 18 de marzo de 1882, emite cédulas hipotecarias por importe de 2.000 millones de pesetas, en títulos al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, de los que se ponen en circulación 1.000 millones de pesetas en la fecha que se indica.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 31 de marzo de 1984 hasta el 15 de junio de 1984, o su total venta.

Interés: El interés nominal será del 12,50 por 100, pagadero por trimestres vencidos los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 15 de junio de 1984.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años de la fecha de cierre de la emisión, es decir, el 15 de junio de 1987.

Los títulos se amortizarán al precio de 100 por 100, lo que supone devolver 50.000 pesetas por cada título de 50.000 pesetas, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hi-

potecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como Administradores de la Entidad emisora don Carlos Blanes Nouvilas, don Eusebio Pascual Ferragut, don Fernando de Oleza Llobera y don José Antonio Frontera Enseñat.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 1984. 1.190-5.

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A.

Comunicación a los accionistas

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 6 de marzo de 1984, y convocada mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de febrero de 1984 y en los periódicos «Ya» de Madrid, y «Correo Español-El Pueblo Vasco», de Alava, de igual fecha, con la mayoría del capital legalmente prevista, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aumentar el capital social en 4.009.824.000 pesetas mediante la emisión a la par de 4.009.824 acciones al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, correlativamente numeradas del 8.019.649 al 12.029.472, ambos inclusive, por lo que la cifra de capital social resultante será de 12.029.472.000 pesetas.

Segundo.—Reconocer expresamente a los actuales accionistas el derecho de suscribir en el capital social que se amplía un número de acciones en la proporción de una acción nueva por cada dos de las que se posean con anterioridad.

Tercero.—Facultar a los accionistas para ejercitar el derecho a que se refiere el anterior acuerdo durante el plazo de un mes a contar desde la fecha que a tal efecto se indique en la oportuna comunicación pública.

Cuarto.—Disponer que durante el indicado plazo los accionistas deberán desembolsar en metálico el 100 por 100 del valor nominal de las nuevas acciones.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, con sujeción a los acuerdos adoptados citados.

La suscripción de las acciones deberá realizarse en las oficinas de la Compañía, calle José Ortega y Gasset, 22-24, Madrid-6.

El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente comenzará a contarse a partir de la publicación del presente comunicado.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.151-C.

COMPANÍA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 6 de marzo del corriente, y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Colón, número 88, Valencia, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Información sobre la toma de participación recíproca con la firma «A/S-Norcem» de un 5 por 100 sobre los capitales sociales respectivos.

2.º Aumento del capital social en la cifra de 297.073.000 pesetas, mediante la emisión de 594.146 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, al tipo del 355,33 por 100, es decir, con una prima de 1.278,65 pesetas por acción, con atribución de facultades al Consejo de Administración para la colocación de todas o parte de las acciones no suscritas por los señores accionistas en uso de su derecho preferente.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a la Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Valencia, 7 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo, José Serratosa Ridaura.—3.183-C.

SANATORIO JUANEDA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca para el día 22 de marzo de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 23, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

— Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

— Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

— Distribución de beneficios.

— Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1984.

— Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 21 de febrero de 1984.—Juan Juaneda Rover, Presidente del Consejo de Administración.—3.165-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Almería, el día 2 de abril de 1984, en el Aula de Cultura del edificio central, sito en paseo de Almería, 89, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día, a las diecisiete treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Confección de la lista de asistencia.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe de la gestión del Consejo de

Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

3.º Nombramiento de Vocales de su competencia del Consejo de Administración y de la Comisión Revisora del Balance 1984.

4.º Discusión y resolución de los asuntos que sometan el Consejo de Administración y las Comisiones de Control y Obras Sociales del año 1983 y aprobación del presupuesto para 1984.

5.º Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos interventores nombrados entre los Consejeros generales.

Almería, 5 de marzo de 1984.—El Presidente de la Entidad, Guillermo Verdejo Vivas.—3.187-C.

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

(FINSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en la sala de la Sociedad Filarmónica de Bilbao, calle Marqués del Puerto, número 2, a las doce y media de la mañana del día 30 de marzo del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda—según viene siendo habitual—, a la misma hora del siguiente día 31, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año, así como la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referidos a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Reparto de dividendo y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre las distribuciones efectuadas en octubre y diciembre, a cuenta de los beneficios del año 1983.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, para certificar con relación al balance de situación, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referidos a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1984.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 10 o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que disponen. Cada 10 acciones dan derecho a un voto.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta. A efectos de este derecho de representación, se tendrá siempre en cuenta lo dispuesto respecto a las personas jurídicas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en cumplimiento de lo

regulado en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; y en el artículo 9.º de la Orden ministerial de 5 de junio de 1984, sobre Régimen Jurídico Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Fijo, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta estarán a su disposición, en el domicilio social de Bilbao y en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados y estados complementarios referidos a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1983, así como los informes emitidos por los accionistas censores de cuentas y los censores jurados de cuentas no accionistas.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria de la presente Junta general ha sido adoptado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Bilbao, 28 de febrero de 1984.—El Secretario-Consejero.—3.189-C.

AHORRO FAMILIAR, S. A.

Capital social: 1.375.000.000 de pesetas

MADRID

Príncipe de Vergara, 69

Comunica el pago de dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, como dividendo a cuenta de los resultados del presente ejercicio, la cantidad de 25 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 1.375.000, ambos inclusive.

El pago de dicho dividendo se hará mediante estampillado de los títulos, a partir del día 15 de marzo de 1984, en el domicilio social de la Sociedad, o a través de las oficinas y sucursales del Banco de Santander y del Banco Popular Español.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—Por el Consejo de Administración, José Ramón Parrilla Díaz, Director general.—3.194-C.

INMOBIFIL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de marzo corriente, a las trece horas, en el local social, barrio de la Cruz, s/n., de Santa María de Lezama (Vizcaya), y, en segunda, por si fuese menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, 30 de marzo, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, denominación, domicilio, objeto y duración de la Compañía.

2.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, atribuciones del Consejo de Administración.

3.º Autorización especial para la venta del local de Santa María de Lezama.

Santa María de Lezama, 1 de marzo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Antonio Conde Sánchez.—3.197-C.

FABRI ARTES GRAFICAS VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Les Comarques del País Valencià, número 56, de Quart de Poblet (Valencia), el día 27 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 28 de marzo, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Informe sobre el ejercicio 1983.

3.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Quart de Poblet, 22 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Silvestre Gisbert.—3.199-C.

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Compañía Suministradora de Aguas Potables

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 26 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 27 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

I. Aplicación total o parcial de las cuentas «Actualización Ley de Presupuestos de 1979» y «Actualización Ley de Presupuestos de 1981» a su destino legal.

II. Ampliación del capital social en la medida en que se acuerde la capitalización de dichas cuentas y consiguiente modificación.

III. Aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días, hubiesen depositado sus acciones en la Caja social o en el Banco de Vizcaya, donde les serán facilitadas las papeletas de asistencia. De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, cada accionista puede delegar en otro accionista su derecho de asistencia a la Junta.

Vilanova i la Geltrú, 24 de febrero de 1984.—El Administrador, Nuria Jarque Hernández.—3.198-C.

JOSE ORTIZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bailén, 12, de Madrid, en primera convocatoria, el día 24 de marzo de 1984, a las diez de la mañana, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación, si procede.

2.º Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983, y aprobación, si procede.

3.º Informe sobre el desarrollo, marcha y perspectivas futuras de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Ortiz de la Fuente.—3.196-C.

MERCAMADRID, S. A.

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de puestos de mayorista en el Mercado de Pescados de la Unidad Alimentaria de Madrid.

Se comunica a los posibles interesados que la base de licitación mínima será de 5.000.000 de pesetas, pudiendo retirar las bases y pliego de condiciones de este concurso en las oficinas del edificio administrativo, sito en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, los días laborales (excepto sábados), de nueve a doce horas, desde el 26 de marzo al 5 de abril, debiendo presentar las proposiciones de nueve a once horas, antes del 6 de abril, día en que se celebrará el concurso, a las doce horas.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—3.195-C.

**FINANCIERA GRAN VIA, S. A.
(FIGRANVISA)**

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo activo de 35 pesetas por acción, equivalente al 7 por 100 del nominal, a cada una de las 4.440.000 acciones (código 13796201), que constituyen el capital social, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1983, como complementario del abonado en octubre último. El pago de dicho dividendo será efectivo a partir del día 12 de marzo próximo, contra entrega del cupón número 10 —expresión convencional— de todas las acciones en circulación, mediante facturación numérica en soporte magnético, en todas las oficinas del Banco de Vizcaya.

Bilbao, 3 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.155-C.

**FRIO MEDITERRANEO, S. A.
(SAFRIM)**

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de marzo, en el domicilio social, carretera nacional de Valencia a Barcelona, kilómetro 9 hectómetro 8, Museros (Valencia), a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de la Sociedad, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de las actuaciones de los miembros del Consejo.
- 3.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios y reparto de dividendos, a propuesta del Consejo de Administración, y de la creación de fondos de reserva.
- 4.º Destino de la cuenta de Regularización Ley 50/1977, y de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1/1979.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 6.º Aprobación del acta de esta Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Roig Cebrián.—3.146-C.

**PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social, sito en calle San Juan, 9 al 21, de esta villa, el día 30 de marzo próximo, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a iguales horas, en segunda convocatoria.

A las doce horas: Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales y nombramiento de censores de cuentas.

A las doce treinta horas: Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

- Cambio del domicilio social.
- Dejar sin efecto la emisión de las acciones que en virtud de precedentes aumentos de capital se hallan pendientes de suscripción, declarando en cuanto a las mismas la anulación de su puesta en circulación y consiguiente cancelación re-

gistrada, modificando, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

— Designación de la persona que deba llevar a efecto los acuerdos que, en su caso, se adopten.

A las trece horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 22 de febrero de 1984.—El Consejo de Administración.—905-D.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS
DEL PENEDES, S. A.**

**VILAFRANCA DEL PENEDES
(BARCELONA)**

José Antonio, 23

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social del Club de Tennis Vilafranca el día 26 de marzo de 1984, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y para el día 27 de marzo de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estudio y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1983.
- 3.º Presupuesto para 1983.
- 4.º Propuesta del Consejo de Administración para cubrir déficit.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 27 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rovira Vandellós. 3.090-C.

INMOBILIARIA EL RETIRO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 27 de enero de 1984, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, en base y con aprobación del siguiente balance:

| | Pesetas |
|------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Deudores | 2.280.000 |
| Acciones sin suscribir | 1.740.000 |
| Total Activo | 4.000.000 |
| Pasivo: | |
| Capital | 4.000.000 |
| Total Pasivo | 4.000.000 |

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Liquidador.—2.759-C.

AGUAS TERMINO CALVIA, S. A.

A.T.E.R.C.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad y en el local provisional, paseo Mallorca, número 20, entresuelo, 2.º, a las dieciocho horas del día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y dos días después, o sea el

día 6 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria del ejercicio de 1983.
2. Exposición del balance en 31 de diciembre de 1983, y, si procede, su aprobación.
3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—691-D.

CARTOPRINT, S. A.

La Sociedad «Cartoprint, S. A.», ha quedado disuelta y liquidada según escritura autorizada por el Notario de Madrid don Antonio Estudillo López, con el número 1.657 de protocolo, de fecha 18 de noviembre de 1983, aprobando el siguiente balance:

| | Pesetas |
|---|----------------|
| Activo: | |
| Banco Hispano Americano | 54.788 |
| Accionistas | 580.600 |
| Gastos amortizables de constitución | 71.097 |
| Resultado negativo del ejercicio 1982 | 237.559 |
| Pérdidas y Ganancias | 54.956 |
| Total | 999.000 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 999.000 |

Madrid, 21 de febrero de 1984.—2.758-C.

AGUAS COSMI, S. A.

SANTA EULALIA DEL RIO (BALEARES)

Plaza de España, 3

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de «Aguas Cosmi, S. A.», del día 15 de diciembre de 1983, se ha declarado disuelta y liquidada la misma, con el siguiente balance:

| | Pesetas |
|------------------------------|----------------|
| Activo: | |
| Gastos de constitución | 87.560 |
| Tesorería | 176.440 |
| Gastos diversos | 34.000 |
| Total Activo | 300.000 |
| Pasivo: | |
| Capital | 300.000 |
| Total Pasivo | 300.000 |

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Santa Eulalia del Río, 30 de enero de 1984.—El Administrador, Cosme Noguera Ferrer.—2.790-C.

CONSTRUCTORA HISPANICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 27 de abril de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 a la misma hora, en segunda, en Raimundo Fernández Villaverde, número 45, Madrid.

El orden del día incluye aprobación de la Memoria, documentos contables y gestión del año 1983, nombramiento de censores y renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—2.843-C.